

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'85 pesetas.— Año, 4 idem.
FUERA: Trimestre, 1 peseta.— Año, 4 idem.

Pagos adelantados

Guadalajara 23 de Septiembre de 1903

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año I  Núm. 17

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santo Domingo, 3

Precios de anuncios: Esquelas de defunción, reclamos, comunicados y anuncios, sumamente baratos.

Punto de suscripción: Imp. de Burgos

QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE LA

INMACULADA CONCEPCIÓN

Adelantado ya el tiempo para la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, creemos oportuno enterar á los buenos alcarreños del curso de los trabajos hechos con tal objeto. Su Santidad León XIII tenía ya nombrada una comisión de Cardenales, encargados de la dirección de todos los trabajos necesarios para la mayor solemnidad de los festejos que en todo el Orbe se han de celebrar; eran éstos los Cardenales Vanutelli, Rampolla, Ferrata y Vives, y ya tenían formado el programa y publicado por todo el mundo, á la vez que recibían entusiastas adhesiones de todos los Obispos y fieles de Europa y América, cuando la muerte de Nuestro Santísimo Padre León XIII vino á paralizar los adelantados preparativos para honrar á la Inmaculada Concepción; mas apenas el actual Pontífice se ha hecho cargo del Gobierno de la Iglesia, su primera mirada, lo que primero ha llamado su atención de una manera especial, ha sido la celebración del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Purísima Concepción de la Virgen. ¿Y cómo no? Si Pío IX fué el escogido para declarar dogma de fé el misterio de la Concepción de María, Pío X es el destinado por la Providencia divina para celebrar la primera y más solemne conmemoración, en todo, el mundo de un dogma tan simpático y con tan general entusiasmo proclamado por su antecesor Pío IX.

Uno de los primeros actos de Pío X, ha sido publicar el 14 de Agosto último un decreto, por el cual se concede que, á partir de Diciembre próximo, el día 8 de cada mes ó el Domingo inmediato siguiente, en todo el mundo, en las iglesias donde con el consentimiento y la aprobación del respectivo ordinario se efectúen funciones especiales en honor de la Inmaculada Virgen, pueda celebrarse una única misa votiva de *Inmaculata Conceptione*, y pueda añadirse á las otras misas la conmemora-

ción de la Inmaculada Concepción, *servatis servandis*.

Y últimamente, el día de la Natividad de la Virgen, dirigió á los Eminentísimos Cardenales, que forman la comisión de preparativos, la siguiente carta confirmando sus nombramientos, á la que quiso añadir también una oración llena de tiernísimo afecto á María Inmaculada.

He aquí la carta y oración de Pío X:

A NUESTROS AMADOS HIJOS

Vicente, cardenal Vannutelli; Mariano, cardenal Rampolla del Tindaro; Domingo, cardenal Ferrata; José de Calasanz, cardenal Vives.

Señores Cardenales:

Si es obligación Nuestra mirar siempre como un tesoro los documentos y ejemplos que Nos legó Nuestro augusto predecesor León XIII, de santa memoria, lo es de un modo especial en aquellas cosas que tocan al aumento de la fé y la santidad de las costumbres. A este fin, adhiriéndose al deseo de los fieles de todo el mundo de que sea celebrado con extraordinaria solemnidad el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, el venerado Pontífice nombró, en el pasado mes de Mayo, una Comisión cardenalicia que ordenase y dirigiese los preparativos convenientes para conmemorar de una manera digna el fausto acontecimiento.

Nos, movido de los mismos afectos á la Santísima Virgen, y convencido de que en las dolorosas vicisitudes de los tiempos corrientes no nos quedan otros consuelos que los divinos, y entre ellos, la poderosa intercesión de esta Bienaventurada Virgen, que ha sido en todo tiempo Auxilio de los cristianos, confirmamos, señores cardenales, vuestros nombramientos para aquella Comisión, seguro de que vendrá á coronar vuestros esfuerzos el éxito más brillante, gracias también al concurso de las ilustres personas que añaden á sus merecimientos el de ponerse enteramente á vuestra disposición para cumplir con puntualidad vuestras decisiones.

¡Quiera el Señor oír en este año jubilar las súplicas que le dirigirán los fieles, poniendo por intercesora á María Inmaculada, llamada por la trinidad augustísima á participar en todos los Miste-

rios de la misericordia y el amor, y constituida en dispensadora de todas las gracias!

En esta tierna esperanza os concedemos cordialmente, señores cardenales, la Apostólica Bendición.

En el Vaticano, á 8 de Septiembre de 1903.

Pío PAPA X.

ORACIÓN

Virgen Santísima, que agradaste al Señor y fuiste su Madre, inmaculada en el cuerpo, en el alma, en la fé y en el amor: en este solemne jubileo de la proclamación de dogma que te anunció al universo mundo concebida sin pecado, ¡por piedad! vuelve benigna los ojos á los infelices que imploran tu poderoso patrocinio. La maligna serpiente, contra quien fué lanzada la primer maldición, ahincadamente sigue combatiendo y tentando á los míseros hijos de Eva. ¡Ea, bendita Madre nuestra, nuestra Reina y Abogada, que desde el primer instante de tu concepción quebrantaste la cabeza del enemigo!, acoge las súplicas que, unidos á tí en un solo corazón, te pedimos presentes ante el trono del Altísimo para que no caigamos nunca en las emboscadas que se nos preparan; para que todos lleguemos al puerto de salvación, y, entre tantos peligros, la Iglesia y la sociedad canten de nuevo el himno del rescate, de la victoria y de la paz. Así sea.

A cuantos digan la presente oración concedemos 300 días de indulgencias una vez cada día.

En el Vaticano, á 8 de Septiembre de 1903.

PAPA Pío X.

LA IRA DIVINA

¡Oh Dios excelso! Tu furor me aterra,
Que al monte tocas y su cresta abrasas,
Que al hondo abismo, á firmamento y tierra
Haces temblar cuando por ellos pasas.
Tú de la tierra inerte en lo profundo
Un lago encierras de rojizas brasas,
Tienes en tu romana al vasto mundo,
Y horrores de su vida y tiempo tasas.

Hombre, sol, cielo y tierra, el tiempo mismo
De un hilo de tu diestra está pendiente;
Todo se derrumba y cae al abismo
Si sueltas de tu furia el gran torrente;
Si al duro, extenso globo que habitamos
Subtraes tu virtud omnipotente,
En el caos sin fin nos despeñamos,
Y quedan Tú y... la nada solamente.

Si te llena el furor-el cielo enciendes
En siniestra y rojiza y densa llama,
Y negro pabellón bajo él extiendes,
Que tu soplo infinito en fuego inflama.
El relámpago rasga la tormenta,
Al rayo, al trueno, al agua tu voz llama,
Y el estrago y la muerte horrible asienta
En la tierra que, al par, justo te aclama.

Tu diestra horripilante siembra estrago
En la región que puebla raza humana;
El orbe se extremece ante tu amago,
Fruto fatal de la letal manzana;
Tu ira quiebra cetros como leve heno
Y del valle al nivel el monte allana,
Franquea de la mar su inmenso seno,
Donde hunde la infiel gente cercana.

Cual torrente de fuego al suelo baja,
Quema del llano la menuda arena,
Agita al globo como á frágil paja
Y lo ahoga entre sangre y fiera pena.
La copa do el orgullo placer bebe
De hiel y de veneno deja llena,
Y derroca al gigante que se atreve
A romper de tu yugo la cadena.

Fué el ángel que á Luzbel derribó el trono
Y lo hundió en lo profundo del averno;
El que echó á Adán del huerto con encono,
Porque osado violó el mandato eterno;
El que selló en Caín el anatema,
Por mancharse con sangre de Abel tierno,
Cuya grande figura es sacro emblema
Del Cristo que en la cruz venció al infierno.

Espíritu terrible que la tierra
Anegó en un diluvio pavoroso,
Arrastrando hasta el valle la alta sierra
Su empuje colosal y asaz furioso:
El que á Sodoma, Seboín y Adama
Desquició y envolvió en fuego horroroso,
Y del Egipto al déspota la trama
Malogró en el naufragio más famoso.

El que del mundo altivo en su gran torre
Confundió la impotente raza humana;
El que la Caldea y la Grecia corre
Y con su pié de lumbré las allana;
El que de Oriente holló la gloria fátua
Y lavó en fuego su región profana;
El que tiró á Nabuco con su estatua,
Y hundió el trono judáico hollando á Hircana.

El que, al ver tinta en sangre la alta cumbre
Del Gólgota, meció al mundo eclipsado;
El que el templo judáico tornó en lumbré
Y maldijo su pueblo dispersado.
En nada embota de su hacha el corte,
En sangre todo Oriente ha salpicado;
A Occidente trae hordas desde el Norte
Que con sangre y con fuego han asolado.

Furia potente que de angustia llena
Con su amenaza y pavoroso amago;
Que á Gomorra tornó en sutil arena
Y arrasó á Babilonia y á Cartago:
Que pasando de Roma en sus colinas
Arroja al Capitolio muerte, estrago,
Y brinda á sus matronas libertinas
En copa perfumada mortal trago.

Fatal, irresistible es de su mano
El golpe que al malvado da certero;
Hable el espectro de Arrio ó de Juliano,
O la tumba de Decio ó de Lutero:
Díganlo el Tíber, el Jordán, los mares
Tintos en sangre humana, el mundo entero
Que devora en su seno mil pesares,
Porque resiste á Dios, siempre altanero.

Acciones irritantes, libres pasos
Del mortal esta furia siempre acecha,
Y el momento fatal de los fracasos
Espera con las plagas que cosecha.
Al mundo insano mirará con rabia,
En cielo y tierra prenderá su mecha,
Y aclamará á su Providencia sabia
La máquina del globo ya deshecha.

O B.

————— ❧ —————
MISION SALVADORA DE LA MUJER

Por poco que estudiemos la constitución física y moral del hombre y de la mujer, notaremos, al ponerlos en parangón, diferencias muy pronunciadas, distinciones bastante radicales, que á la vez podríamos calificar de grandes semejanzas, identidades y uniones, porque son diferencias que se atraen y perfeccionan mutuamente con el impulso irresistible de la naturaleza. Así como en el hombre existe el poder físico ó de la fuerza, en la mujer reside el poder moral ó del sentimiento y amor. Ambos poderes tienden á unirse para obtener en su ejercicio un efecto equilibrado, cediendo el uno en su fuerza bruta al amor, y no oponiéndose con obstinación el poder del amor al poder de la fuerza. Así también, en el discurso del hombre, obra más la inteligencia que el corazón y la imaginación; en el pensamiento de la mujer, tienen más parte la imaginación y el corazón, que la inteligencia.

El pensamiento del hombre necesita enter necerse con el corazón de la mujer, y el pensamiento de la mujer necesita iluminarse con la inteligencia del hombre. El genio perspicaz y observador del hombre siente tal inclinación al estudio de la materia, que fácilmente consagra su vida á este trabajo, descuidando su perfección espiritual, si el genio sentimental y religioso de la mujer no introduce con suavidad y ternura su sentimiento natural y su aspiración á Dios y á la virtud en las áridas elocubraciones de su esposo. ¿Y qué sería del genio dedicado á la ciencia, si la mujer no le recordase con sus tiernos sentimientos que más allá del firmamento, que con el telescopio examina, está Dios, su verdadero autor, cuyas perfecciones no pueden ser contadas por las matemáticas que estudia? ¿Qué esos cuerpos, que en fuerza de las leyes físicas y químicas él compone y descompone, no son su fin, sino medios

que, bien usados, lo llevan á su Dios, origen y centro de toda realidad y belleza?

Es, además, el hombre, rígido é inflexible en su lógica y deducciones, é impávido ante el precipicio á que le arrastran sus pasiones; la mujer, con facilidad, suspende ó muda el juicio á presencia de un grande mal, y vence sus malas inclinaciones, ó en virtud de su bondad natural ó ante la violencia que la impone el miedo. ¿Y qué sería del hombre, si ante las funestas consecuencias á que le arrastran los principios falsos y su razón ofuscada, no se levantara la mujer para desprender de sus ojos la venda que le impide ver á Dios, á la justicia y á la virtud? ¿Qué sería de él, si arrebatado por el torbellino de sus pasiones, no se levantara el ángel de su esposa y, con tierna y sentimental elocuencia, le afeara los vicios de la embriaguez y del juego, donde deja el sustento que necesitan sus hijos? ¿Qué sería de él, si ciego por la ira y proyectando venganza de una traición, no se alzara ese ser tan tímido como encantador para desarmarle diciéndole: perdona á tu enemigo ¡ay, por Dios! respeta tu vida, no me des muerte, no echés ese borrón sobre tu frente, no traigas luto á tus hijos? ¿Y qué diremos del augusto santuario del hogar?

Impulsado el hombre por su propia naturaleza á vivir en la atmósfera del mundo para satisfacer sus aspiraciones y necesidades, bien en los negocios de la guerra, bien en la dirección de las asambleas y en el desempeño de los cargos que le hacen olvidar los hijos y su casa, ¿qué sería de él si allí no dejara un ángel, que con sus virtudes santificara ese santuario, que velara por sus intereses y por las vidas de sus hijos, cuyos corazones forme para Dios llenándolos de gérmenes, de piedad y de ternura? ¡Ah! que no desespere el hombre abrumado de trabajos y dolores; Dios le ha dado un ser que sabe esclarecer sus dudas, sabe dulcificar sus hieles, mudar en flores sus espinas, arrullar como madre y cumplir aquel *para siempre* que pronunció ante el altar.

Un ser que estudia su alma y su genio, para saber llenarle; que cierra sus heridas vertiendo sobre ellas lágrimas y quiere llevarlo al cielo como lo llevó á la iglesia. Pero ¡oh dolor! muchas mujeres han eclipsado su aureola de gloria, han ajado las rosas de sus mejillas, y su corazón, vergel de flores, lo han convertido en erizar de espinas. No aparece ya en sus labios la plácida sonrisa de la modestia, sino la risa tirana de la doblez y del sarcasmo.

No es ya su voz órgano de la verdad, sino de la calumnia; sus dulces palabras se han trocado en blasfemias; sus fervores, en indiferencia; su tierno instinto, en instinto destructor.

Esa inteligencia, que en todas partes veía á Dios, enseña ahora por doquiera la irreligión; ese corazón que latía antes en sentimientos de ternura, late ahora en sentimientos criminales; esa alma que todo lo unía en otro tiempo, todo lo desune y trastorna ahora.

Vése arrastrada al vicio, consumida por el tedio y por el fatal destino de que continuamente reniega; escandaliza al mundo con los altercados, en que pronuncia las mayores desvergüenzas, y corre frenética por las calles, gritando contra el orden y la religión y capitaneando las turbas que todo lo ensangrientan.

Si se trata de desórdenes, ella los provoca; si de herejías, ella asiste á las sesiones de ma-

terialismo y espiritismo, y ocupa las primeras gradas en el escenario ateo; si de venganzas, es la primera que jura la perdición de su rival; si de cosas obscenas, no ha de faltar en galanteos y en espectáculos horrendos donde se vende la hermosura y el pudor; si de impiedad, ella profana también el santuario, y es la primera que insulta á sus ministros y arroja piedras á los conventos. ¡Pobre mujer! eres tan digna de lástima, cuanto grande y amada podías ser. Pero que no se queje el mundo impío, que estas son las espinas que él ha sembrado.

Él ha oscurecido el entendimiento de la mujer, ha materializado su corazón y ha pervertido su voluntad. La mujer es salvadora en el hogar, y la impiedad la ha arrojado al lujo de las reuniones impúdicas y al trabajo de las fábricas; la mujer se sacrifica por su esposo cuando se unen sus voluntades, y la impiedad los ha hecho contradizos, con el pretexto de vanos intereses y de libertad de creencias; la mujer es tierna cuando tiene en su regazo los hijos que baña con sus lágrimas, y la impiedad ha llevado esos hijos á brazos ajenos y á escuelas ateas; la mujer sostiene la corona sobre la frente del hombre, cuando se ve querida y honrada, y la impiedad la ha hecho vil y despreciable, y la impiedad la ha quitado el freno y los diques para que, como corcel brioso, se arroje por todos los precipicios, seguida de todas las maldiciones; la mujer es un ángel que todo lo llena de paz, cuando tiene á Dios en su alma y cuando late su corazón al lado del altar, y la impiedad la ha dejado sin Dios y la ha vedado la entrada en los templos.

Que el mundo escarmiente ante los estragos de la mujer relajada, y comprenda de una vez que las doctrinas impías la han desnaturalizado. Comprenda que esa exaltada fantasía, que ese corazón, en extremo sensible, y esa facilidad para amar, no pueden guardar ociosidad, y que, cuando se les quita á Dios, el culto, la virtud, el hogar, los hijos y la paz, tienen que amar el crimen, tienen que bañar sus ojos con lágrimas crueles, tienen que llevar sus manos tintas en sangre humana. Y arrastrará lujo, idolatrará en la vanidad, soñará con venganzas, torturará á su esposo y criará hijos sin entrañas.

Pero que la impiedad no emponzoñe el corazón de la mujer, y pronto veréis Abigayles que salven la vida á sus esposos Nabales, Reaqueles que lloren las disgracias de sus hijos y Déboras que sean la alegría de sus pueblos.

O. B.

SANTOS EJERCICIOS

RELACIÓN de los Sres. Sacerdotes que los han practicado durante la cuarta tanda:

M. I. Sr. D. Santiago Pastor, D. Rafael Cererols, D. José M. de Arezo, D. Alvaro Cepeda, D. Francisco Ayllón, D. Manuel Aliaga Burillo, D. Ramón Zabala, D. Rafael Gómez Cejuela, D. Victoriano Fernández, D. Juan López de las Heras, D. Pedro Escobar de Pina, D. Juan A. Sánchez Viana, D. Miguel Becerro Villa, don Gregorio Morata, D. Manuel Pretel Chacón, don Angel Sánchez Minaya, D. Fidel López Sánchez, D. Estanislao Gras Miralles, D. Aureliano García y Sánchez Blanco, D. Buenaventura Alar-

cón Canales, D. Gregorio Gómez de las Heras, D. José Peregrín de Mora, D. Manuel Gil y Martín, D. Antonio Ruiz Navarro, D. Luis Alvarez Mellado, D. Juan José Luna Bargas, don Rómulo Díez Frías, D. Anastasio Humanes Martín, D. Juan Gualberto Hernández, D. Juan de Dios Cámara, D. Vicente Morales Galán, don Manuel Ureña Castro, D. Prudencio A. Sánchez Moya, D. Vicente Moreno de la E., D. Albino Machuca y D. Juan Moreno Cano.

Decretos recientes sobre enseñanza

SUPRESIÓN DE ESTUDIOS

»Artículo 1.º Se suprimen las secciones de estudios elementales de Industrias y de Bellas Artes, establecidas en los Institutos de segunda enseñanza por las Reales órdenes de 23 de Junio y 14 de Julio de 1902. Los alumnos que en el curso anterior se hubieran matriculado, podrán continuar los estudios de carácter industrial ó artístico en cualquiera de las Escuelas elementales de una y otra especie.

»Art. 2.º La antigua enseñanza de peritos mecánicos y químicos, agregada á los Institutos provinciales, se sustituye por la que, con arreglo al Real decreto de 17 de Agosto de 1901, se ha organizado en las Escuelas Superiores de Industrias.

»La Escuela de Tarrasa, en el distrito universitario de Barcelona, las de Alcoy y Cartagena, en el de Valencia, y las que en otras localidades se han establecido, ó en lo sucesivo se establezcan, atenderán á este servicio docente con toda la extensión del vigente plan de estudios, y los títulos obtenidos en estas Escuelas suplirán en todos sus efectos á los antiguos de los Institutos.

»Los alumnos matriculados de años anteriores, y que tengan aprobada en el Instituto alguna asignatura de las correspondientes á los estudios de perito mecánico ó químico, podrán continuarlos y terminarlos dentro del plazo que oportunamente se fijará, con arreglo al mismo plan; pero queda cerrada la matrícula para los aspirantes á ingreso, que deberán solicitarlo en las Escuelas industriales.

»Podrán también, los alumnos que lo soliciten, trasladar la matrícula á Escuelas de Industrias, con validez de las asignaturas aprobadas en el Instituto.

»Art. 3.º El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado: primero, para reducir á elemental, con economía del presupuesto y ventaja de la enseñanza, cualquier Escuela Superior de Industrias de las recientemente creadas, si la experiencia demuestra que en la localidad correspondiente prestan mejor servicio á la instrucción popular los estudios elementales, y no hay recursos para atender á los de uno y otro grado; segundo, para trasladar á cátedras de su respectiva especialidad y competencia, vacantes en Escuelas elementales de Industrias ó de Bellas Artes y Superiores de Industrias, á los profesores de los estudios y de los Institutos á que se refiere el artículo 1.º, y á los catedráticos de Mecánica industrial y de Química aplicada de los Institu-

tos expresados en el art. 2.º, que por efecto de estas reformas quedaren excedentes.

»Art. 4.º Se suprime en el plan de estudios de las Escuelas Superiores de Industrias la asignatura de Contabilidad de talleres.

»El conocimiento de la Contabilidad, en su concepto genérico, será objeto de la asignatura que, con el mismo título, forma parte del plan de estudios elementales, y su especial aplicación á las distintas industrias que interesan á los peritos mecánicos electricistas, etc., se ha de estudiar en las prácticas de taller.

»La cantidad consignada en las plantillas como dotación de la clase de Contabilidad de talleres, se aplicará á otra de las más esenciales para la enseñanza industrial.»

TRASLADOS DE MATRÍCULAS

»Artículo 1.º Todo alumno de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de la enseñanza no oficial colegiada.

»Art. 2.º Los Colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

»Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza á que el Colegio se dedique podrá éste elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la nación.

»Art. 3.º Una vez matriculado un alumno ó domiciliado un Colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá éste cambiar su elección en ningún tiempo, ni se concederá á aquél el traslado de su matrícula, sin causa previamente justificada. Se exceptúa sólo las traslaciones á establecimientos oficiales existentes en una misma población.

»Art. 4.º Sólo se considerarán como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una á otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionado por el cargo ó profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

»Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de este decreto lo será siempre el del propio Colegio en que se inscriban.

»Art. 6.º Para el próximo curso académico, los alumnos oficiales y libres y los Colegios privados harán la elección de establecimiento oficial, como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.»

* *

He aquí el plan de estudios del Bachillerato conforme á las recientes modificaciones:

PRIMER AÑO

Lengua castellana..... Alterna.
Geografía general y de Europa..... Alterna.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría..	Alterna.
Religión.....	Dos semanales.
Caligrafía.....	Alterna.

SEGUNDO AÑO

Lengua latina, primer curso.	Alterna.
Geografía especial de España.....	Alterna.
Aritmética.....	Alterna.
Religión.....	Dos semanales.
Gimnasia.....	Alterna.

TERCER AÑO

Lengua latina, segundo curso.....	Alterna.
Lengua francesa, primer curso.....	Alterna.
Historia de España.....	Alterna.
Geometría.....	Diaria.
Religión.....	Una semanal
Gimnasia.....	Alterna.

CUARTO AÑO

Preceptiva literaria y composición.....	Alterna.
Lengua francesa, segundo curso.....	Alterna.
Historia universal.....	Alterna.
Algebra y Trigonometría...	Diaria.
Dibujo.....	Alterna.

QUINTO AÑO

Psicología y Lógica.....	Alterna.
Elementos de Historia general de la Literatura.....	Alterna.
Física.....	Diaria.
Fisiología é Higiene.....	Alterna.
Dibujo.....	Alterna.

SEXTO AÑO

Ética y Rudimentos de Derecho.....	Alterna.
Historia natural.....	Diaria.
Agricultura y técnica agrícola é industrial.....	Alterna.
Química general.....	Alterna.

RIMAS

A mi querido amigo Juanito Catalina García.

I

¡No son grandes las sombras de la noche
que el cielo azul enlutan!
ni tampoco las nubes tenebrosas
del olvido y la duda:
¡sólo son grandes las oscuras nubes
del corazón donde la fé no alumbra!

II

En sus formas, distínguense los seres;
en el gusto, las aguas de la mar;
¡según el corazón en que se encierra
se distingue la fase del pesar!

III

Por fé, por ansiedad, por gloria ó pena,
por cariño ó amor,
¡según que el corazón late distinto
cambia el alma la forma del dolor!

IV

El que nunca ha sufrido desengaños,
no ha sabido querer,
porque la ingratitude no hiere nunca
al que no ha obrado bien.

V

En el sonido, se conoce el oro;
en tener caridad, el buen querer,
y en creer que se tiene un buen amigo,
el tener buena fé.

VI

¿Qué dirán esas aves pasajeras
que cruzan por el cielo
cuando la tempestad y el viento arrecian
y se oye el ronco trueno?

Sí; ¿qué dirán en esas tristes horas
que infunden tanto miedo,
las aves que, calladas, se recojen
de la roca en el hueco?

Pero ¡ay! Necio de mí, ¿cómo yo en vano
por saberlo me esfuerzo,
cuando sé que entenderlas nunca pude
ni en sus cantos más tiernos?
¡Si no se las comprende cuando cantan,
quién puede comprenderlas en silencio!...

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Brihuega 21 Septiembre 1908.

Fiestas en Mondéjar

Brillante, uno de los jacos de más mérito que recorren los caminos de la Alcarria, fué el destinado á borrar la distancia que medía entre mi pueblo y la célebre villa de los Marqueses, de los Judíos y de los Molineros valientes. Cualquiera de estas tres entidades, daría materia para muchas cuartillas; pero en asunto de pura actualidad, sólo se puede ocupar hoy mi atención.

Si he de decir verdad, la primer impresión que de este Mondéjar tuve, fué pobre y mezquina; pues fuí al estanco y me encontré que en él no había ni pitillos de cuarenta y cinco, ni de treinta, ni puros, ni otra cosa que dos cuarterones reservados á los amigos, unas cuantas cajetillas de dieciocho, y por toda luz cigarrera, tiras de fósforos de cartón. No tenía culpa de esto el estanquero, sino el Administrador de Pastrana, que en eso de imponer privaciones á los que les hacen ricos, es digno colaborador de la Arrendataria.

Aparte pequeñeces, hay que confesar que en Mondéjar hay exuberante vida religiosa y vida social.

Al anochecer del día 13, potentes ecos de una música, ni buena ni mala, pero que sonaba mucho, penetraban en los más ocultos rincones del vecindario, y con misterioso empuje iba sacando á las gentes de sus hogares y las arrastraba hacia el camino que conduce á la ermita del Santo Cristo del Calvario.

Entre las tinieblas de la noche, bajan por la pendiente del cerro centenares de devotos que, con luces encendidas, preceden ó siguen á la veneranda imagen del Crucificado, que, con la cabeza inclinada, parece deleitarse en escuchar

las preces de los sacerdotes, que entonan salmos con voz grave y reposada, y las súplicas de los mondejanos, que en el fondo de su alma susurran sentida plegaria en honor del que es centro de sus más nobles aspiraciones.

Cerca de dos kilómetros lleva recorridos por enmedio de los campos la tan commovedora procesión, cuando llega al Arco de la villa, iluminado con potentes focos de luz eléctrica y adornado con flores y ramajes. Los cohetes de luces, los que salen formando culebrillas, los que estallan haciendo retremblar los edificios, salen con profusión de entre la apiñada muchedumbre, que llena por completo la calle, y van rasgando el espacio y parece suben á las esferas celestes, como encargados de transmitir los afectos de un pueblo creyente al Dios tres veces santo.

La calle Mayor aparece completamente iluminada, y tienen los más pudientes llenos sus balcones de gruesos cirios que chisporrotean, dando una luz intensa, pero sin relumbrón, como la fé de nuestros mayores, las puertas y ventanas donde viven muchachas que vinieron de Madrid á las fiestas, lucen faroles á la veneciana, y los pobres, apartados de las corrientes modernas, pero metidos en las regiones de la fé más acendrada, cuelgan en los marcos de sus ventanas los clásicos candiles de hierro, y en los antepechos ponen bonitas filas de caracoles, que con sus lucecitas pequeñas y vacilantes parecen latidos vivos de creencias que no pueden morir.

Preside la grandiosa escena el Mártir del Gólgota, llevado en hombros por robustos hombres de pueblo, que de vez en cuando ceden los brazos de las andas á mujeres y niños, que tienen por el mayor placer de su vida sentir en su hombro, durante un momento el peso, de lo que ellos llaman el «Palo del Cristo.»

El paso lento con que camina la procesión, unido al murmullo intenso que producen dos mil almas alentadas por el mismo ideal, apagan los sonoros ecos que allá adelante, á la cabeza de la apiñada multitud, emiten los clarinetes de la música que satura el ambiente con notas de un himno religioso.

La pluma no puede describir con exactitud lo que en este acto ven los ojos y siente el corazón. Detienen á la divina imagen en las puertas del grandioso templo, y la voz robusta de un hermano de la Cofradía rompe el silencio que acaba de hacerse, con estas palabras: «Trece duros dan por los palos de alante y otros trece por los palos de atrás, si hay quien dé más, que lo diga» y siguen las pujas y sigue el entusiasmo, sin que ni una palabra subversiva ni una frase poco culta apague el entusiasmo, siempre creciente, que los modejanos sienten por su Santísimo Cristo.

Felices los pueblos que, apegados á sus tradiciones y costumbres religiosas, aciertan á vivir con ellas sin dejar por eso de adaptarse á las ventajas que produce el moderno progreso de las ciencias y de las artes, que bien encaminadas, lejos de encontrar repulsas, obtienen aplausos y vida en la religión de El que vino al mundo para desterrar la barbarie y encauzar la verdad.

Las fiestas profanas se han diferenciado poco de las que se hacen en casi todos los pueblos alcarreños de alguna importancia. Arboles de pólvora que sacan gritos estridentes del pe-

cho de la chiquillería que corre alborotada, y en tropel hacia el sitio en que cayó un cohete á medio apagar; bailoteo en medio de la plaza pública y el encierro de los toros, á los que se les hace escapar cuatro ó cinco veces.

En Mondéjar se escaparon en este año más de veinte, hasta que, cansados los mozos de la broma que les proporcionaba un ganado mallandrín y sin vergüenza de res brava, cogieron una maroma y en medio del campo agarraron al más bravo, le sujetaron entre unos pocos, y en brazos, como si fuera un borrego, le entraron triunfalmente en la plaza, diciendo: «So cacho de animal, ¿tú crees que se ríe nadie de los mozos de Mondéjar? Ni tú serás el primero, ni lo será denguno de tu familia...»

IGNACIO CALVO.



SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Biografía de Su Santidad Pío X, por un escritor católico, con aprobación eclesíástica. Véndese al precio de 50 céntimos ejemplar en todas las librerías católicas de España.

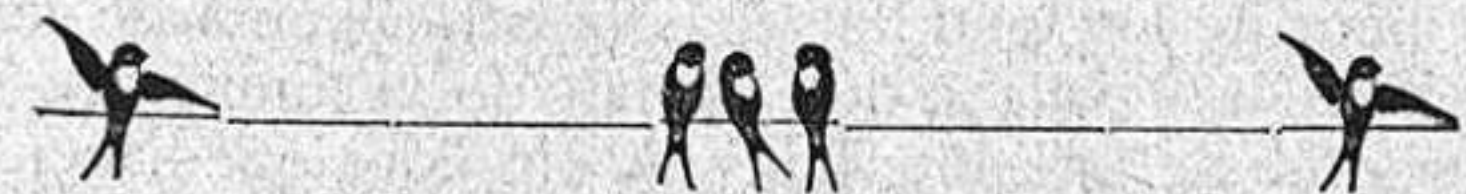
Es una recopilación muy bien formada de cuanto los periódicos han traído con motivo de la elección de Pío X al Solio Pontificio; trae algunas cosas curiosas y de importancia, dignas de ser conocidas por toda persona medianamente instruída.

Religión y Patria.—Revista mensual que publica el presbítero D. Felipe P. Bernardi, párroco de Maipú (Mendoza), en América.

Es de alabar el celo y laboriosidad de este buen párroco, que, en su misma casa rectoral, confecciona con tan buen gusto como oportunidad los cuadernos mensuales de su revista; en ella se comunica con sus fieles, les pone al corriente de las cuestiones de actualidad enseñándoles la verdadera doctrina, les previene contra el error y les presta una distracción honesta con una infinidad de curiosidades que tiene la paciencia de coleccionar.

Boletín del Montepío del Clero de Toledo.—Hemos recibido este *Boletín*, correspondiente al primero de Julio de 1903; se anuncia como órgano del Montepío Toledano, para comunicar á los socios todos los asuntos referente á esta moderna institución; en el número que tenemos á la vista, trae una hermosa y sucinta memoria de la fundación del Montepío, leída por el Sr. Secretario D. Nicanor Conde Peces, ante el Consejo general y Junta de Administración el día 13 de Mayo pasado, juntamente con el Balance practicado el día de la fecha.

Trae una lista de todos los socios por Arciprestazgos y una poesía latina del Párroco de Marchamalo, dedicada al Excmo. Cardenal Sancha.



NOTICIAS GENERALES

Noticias de Roma.—El Papa continúa ocupando las habitaciones del tercer piso, en que se hallaba instalada la Secretaría, y seguirá ocupándolas hasta fines del próximo Octubre.

Los departamentos del piso principal, en que vivió y falleció León XIII, van á ser restaurados y convertidos, mediante la destrucción de algunos tabiques, en dos vastos salones, que serán destinados á las recepciones pontificias.

Pío X ha elegido, para habitarlas, cuatro habitaciones muy reducidas, situadas precisamente encima de los departamentos ocupados por el Papa León XIII, y que vienen á constituir una especie de entresuelo, habilitado hace tiempo entre el segundo y el tercer piso del Palacio.

Aquí ha vivido, durante muchos años, monseñor Angeli, Secretario particular del Papa, y en dichas habitaciones, que se comunican por medio de una escalera de caracol con los departamentos que ocupó León XIII, descansaban Pío Centra y el doctor Lapponi durante la enfermedad del finado Pontífice.

El Sumo Pontífice, fiel á sus hábitos de modestia y de sencillez, ha convertido las habitaciones á que nos referimos en despacho, comedor y dormitorio, amueblados con verdadera pobreza, y en los cuales se encuentra á sus anchas el Vicario de Jesucristo.

Por la escalera de caracol á que antes nos referimos, bajará á los departamentos inferiores cuando á ello le obligue su elevadísimo cargo, y entonces aparecerá á la vista de los fieles con todo el aparato que pide la dignidad pontificia; pero una vez terminadas las audiencias, tornará el Papa á sus habitaciones para entregarse con toda libertad al estudio de las complicadas cuestiones que lleva aparejadas el supremo gobierno de la Iglesia.

Este arreglo permitirá al Papa salir de su humilde retiro, siempre que lo tenga por conveniente, sin verse obligado á pasar por las grandes antecámaras, rebosantes de altos dignatarios, y aun bajar á los jardines sin la obligada escolta, que tanto hubo de disgustarle cuando salió á pasear por ellos á los dos días de haber sido elegido para el Supremo Pontificado.

La Secretaría de Estado será instalada en el primer piso del Palacio, en los salones que se encuentran situados debajo de las antiguas habitaciones de León XIII, innovación que será muy agradecida por las numerosas personas que tienen asuntos pendientes en dicha Secretaría y que se ven obligadas á perder un tiempo precioso subiendo escaleras y atravesando largas galerías antes de llegar á las oficinas en que radican sus negocios.

Pío X no ha pensado todavía en elegir nuevo Secretario de Estado.

Desde su elección al Pontificado, había dicho Pío X á los venecianos que seguiría siendo su Patriarca; y para ejercer las funciones episcopales ha querido elegir á uno de sus párrocos, Mons. Cavallari, Arcipreste de San Pedro in Castello, una de las parroquias más importantes de Venecia, nombrándole Obispo titular de Filadelfia y provicario general del Patriarcado veneciano; siendo éste el primer Obispo nombrado por Pío X.

Después ha nombrado dos Obispos para ocupar dos sillas vacantes en la Isla de Cuba.

Entre las muchas personas que Pío X ha recibido en audiencia particular, ha sido conmovedora la dispensada á su madre y hermanas, quienes, al verle, llenas de lágrimas se arrojaron ante sus pies pidiéndole su bendición; Su Santidad las levantó y abrazó mandándolas sentar á su lado; la entrevista fué muy larga y, según se cree, fijarán su residencia en Roma.

Dícese que el Papa prepara su primera Encíclica dirigida á los Obispos del mundo Católico para anunciarles el advenimiento al Solio Pontificio.

Con este motivo concederá un Jubileo extraordinario para todo el mundo.

La caridad laica.—En Marsella se han retirado de los Hospitales las enfermeras laicas, temiendo los efectos de la peste bubónica.

El Ayuntamiento manda y ordena á esas valientes enfermeras laicas cumplan con su deber; pero las órdenes son desatendidas y el compromiso surge con todos los caracteres de la gravedad. ¡Se mueren los enfermos!

Pío X y el Emperador de Alemania.—A estas fechas habrá recibido ya nuestro Santísimo Padre una magnífica Cruz de brillantes, regalada por Guillermo II, en prenda de las relaciones amistosas que desea continuar con el Jefe Supremo de la Iglesia Católica.

Además, pocos días después de la elección de Pío X, publicó la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, órgano semioficial de la Cancillería, las siguientes importantes declaraciones:

«La elección de Pío X ha llenado de satisfacción á los católicos de Alemania, y nosotros nos unimos sinceramente á nuestros conciudadanos católicos para expresar á Su Santidad los votos cordiales que formamos para que su Pontificado se deslice en la paz durante muchos años y con la bendición de Dios.»

Sagrada Congregación de Ritos.—El día 25 del próximo pasado mes, celebró esta Sagrada Congregación la reunión antepreparatoria para emitir su voto referente á dos milagros atribuidos á la intercesión del Beato José Oriol, Beneficiado de la Iglesia de Santa María de los Reyes de Barcelona, y los cuales se proponen para la causa de canonización de dicho siervo de Dios.

La beatificación de Juana de Arco.—En la audiencia concedida por Su Santidad al Promotor de la fe en la causa de beatificación de Juana de Arco, decidió el Papa que la primera reunión de la Sagrada Congregación de Ritos, presidida por él, será dedicada á la Venerable Juana de Arco. Dicha reunión tendrá lugar el día 17 de Noviembre.

El retrato de Su Santidad.—El Sr. Obispo de Guadix, ha dispuesto que en todas las sacristías de las parroquias de su Diócesis se coloque en lugar preferente el retrato de Su Santidad Pío X, en consideración al cargo de párroco que desempeñó durante muchos años.

Para este fin, un impresor católico va á hacer una numerosa tirada de gran tamaño y en colores.

Asociaciones agrícolas católicas.—En Mollerusa (Lérida), se ha constituido una Asociación de labradores, calcada sobre la que se fundó en Manresa el año 1900, habiendo alcanzado en este, no largo período, vida muy robusta y éxitos de bastante resonancia.

Las bases porque se rige esta útil institución están sabiamente dispuestas y merecen ser estudiadas por los que deseen crear obras de esta índole, tan necesarias en toda España.

Un Congreso Católico.—Ha quedado fijado para el 10 de Noviembre próximo, la apertura del décimonoveno Congreso Católico, que habrá de celebrar este año sus sesiones en la ciudad de Bolonia. El Congreso se dividirá en cinco secciones, correspondientes á los cinco grupos permanentes de la *Obra de los Congresos*, y que están encargadas de estudiar los asuntos siguientes: organización y acción católicas, acción popular cristiana, educación é instrucción, Prensa y arte cristiano.

¡Fuera los farsantes de la libertad!—El Cantón de Nauchatel (Suiza), que desde hace quince años venía estando representado por un conjunto de radicales y masones, ha eliminado casi á la mitad de ellos en las últimas elecciones; y es porque al pueblo no se le engaña con promesas.

Consecuencias de la campaña anticatólica.—De la última estadística escolar de Francia, resulta que con la expulsión de las órdenes religiosas se han quedado sin maestro 150.727 alumnos, y de éstos sólo han ingresado en las escuelas oficiales 71.588, quedando, por consiguiente, más de 79.000 niños privados de instrucción por la voluntad de Combes. ¿Y á estos hombres les llamarán defensores de la ciencia y del progreso? Las órdenes religiosas salen de Francia para prestar su misión salvadora á otras naciones, pero Francia quedará con sus miles de niños sin instruir, infinidad de enfermos y de ancianos sin atender y privada la sociedad francesa de muchos hombres de talento y de virtud.

Aspiraciones judáicas.—En Basilea se han reunido en Congreso unos tres mil judíos para tratar del restablecimiento del Reino de Israel. El Congreso sionista ha nombrado una Comisión para que vaya á inspeccionar el inmenso territorio que en el Africa oriental les ofrece Inglaterra para que puedan realizar sus dorados ensueños. También se ha leído á los congresistas una comunicación del Ministro del Interior ruso, notificándoles que el Gobierno del Czar es favorable al restablecimiento de un Estado judío en la Palestina, y que lo apoyará con todas sus fuerzas; pero que se opondrá con energía á que los judíos establezcan en Rusia, como pretenden, comunidades independientes, por oponerse á ello la voluntad nacional, y ser expuesto á serias complicaciones y disgustos. No es esta la vez primera que los judíos tratan de rebelarse contra las profecías que los condenan á una dispersión, perpetuada hasta fin de los tiempos.

Viaje aéreo.—*Le Petit Journal* publica un telegrama de Calais dando cuenta de un importante y largo viaje aereostático.

Dice que unos intrépidos viajeros salieron de Viena, recorriendo Bélgica y el Norte de Francia, y cuando se hallaban á 14 kilómetros de Jersey, les sorprendió un fuerte temporal, teniendo que ir á tierra y cayendo á unos 12 kilómetros de Calais.

Los arriesgados viajeros resultaron ligeramente heridos.

Setenta pastores protestantes convertidos al catolicismo.—Es objeto de muchos comentarios la conversión en masa al catolicismo de setenta pastores protestantes.

Esto ha sucedido en la parroquia de San Miguel Shoredich, en Londres; el reverendo Myddleton Evons, vicario de la parroquia protestante, había dirigido una larga carta á setenta pastores ritualistas persuadiéndolos de volver al seno de la iglesia oficial: éstos, no prestando atención á la carta referida, incontinenti se pasaron á la Iglesia Católica.

Y á este paso se destruirá la Iglesia Católica, como lo piensan algunos?

Un fraile que sabe.—El Rvdo. P. Tomás Martínez, expulsado del vecino reino lusitano por el ministro Hintze Ribeiro, ha ganado en la Universidad de Lovaina el primer premio en Ciencias naturales.

Congreso Agrícola.—Está acordado por la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, celebrar en Madrid á primeros de Noviembre próximo un concurso de Obreros Agrícolas y un Certamen de máquinas destinadas al cultivo. El concurso está circunscrito á los labradores de las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca y Ciudad-Real.

Al Certamen de máquinas, pueden concurrir todas las casas constructoras de España y del extranjero. Los premios concedidos son de gran importancia y ya se ha publicado el re-

glamento por el que se ha de regir el Congreso. Como se ha publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia, y en otro periódico local, nos abstenemos de hacerlo.

Leemos en un periódico de la Corte, que los precios del vino se sostienen en Francia, lo cual es debido no sólo á la corta existencia de vinos de la última cosecha, sino también porque en ciertas comarcas de la vecina república sólo hay una mediana cosecha, encontrándose algunos casos de *conture* que han perjudicado bastante las viñas, principalmente, las que producen vinos finos.

En España, á pesar de la buena cosecha que se espera, aún conserva un precio muy subido.



NOTICIAS de la Provincia

Un ruego.—A cuantos nos quieran honrar con su pluma, escribiendo de vez en cuando en este semanario, les rogamos nos envíen sus artículos antes del Lunes anterior á su publicación; de lo contrario, se exponen á que, estando ya ajustado el periódico, tengan que guardar turno.

Rogamos también á cuantos nos quieran proporcionar noticias de nuestros pueblos, que las envíen un día antes de salir el periódico.

Advertimos, que para proporcionarnos noticias, basta que las envíen en sobre abierto ó rotas las esquinas, con un sello de á cuarto de céntimo.

Desde primeros de Octubre, dejaremos de enviar el periódico á todos aquellos que no hayan dado aviso á esta redacción ó manifestado á nuestros corresponsales que desean ser suscriptores.

Han renunciado la escuela de Yebes, doña María del Amparo González y D. Francisco Lafuente, Maestro de Olmedillas, la escuela mixta de dicho pueblo.

Igualmente ha hecho renunciar, por asuntos particulares, el Maestro de la escuela mixta de Aragona, anejo de Mandayona, D. Francisco Madrid.

Por el celoso inspector de policía D. Justo Navarro, ha sido denunciado por blasfemo, ante el Sr. Gobernador civil, el vecino de esta ciudad Gregorio Fernández.

Como el *loco por la pena es cuerdo*, imponiendo multas ó visitando la cárcel unos días, podrá corregirse el horrible vicio de la blasfemia, tan corriente ya en esta ciudad de Guadalajara.

Durante esta semana ha visitado nuestra redacción el *Correo Católico*, de Cuenca; le agradecemos la visita y queda establecido el cambio.

El domingo se celebró en Sigüenza la segunda romería á Nuestra Señora de la Salud, de Barbatona; á pesar de lo desapacible del tiempo, fué muy concurrida.

Ha sido jubilado por edad, el Maestro de la Escuela de Huetos D. Fermín Cuadrado é Hidalgo.

En nuestro número anterior publicóse un articulito con el título de «Fiestas en Horche»; como algunos maliciosamente se lo han atribuido á nuestro corresponsal en dicha villa, hacemos constar que no es de él, sino de un horchano el referido artículo.

En la Isabela se ha intentado asaltar la casa de D. Julio Solano.

El rápido descenso de temperatura, habido hace unos días, ha helado muchos viñedos y patatares de esta provincia, causando no pocos daños en las huertas.

La helada ha sido general, y lo mismo en los pueblos del partido de Molina que de Cifuentes, se quejan los vinicultores de los daños sufridos.

Ha sido nombrado Maestro sustituto de la escuela pública de niños de Illana, en tanto se resuelve el expediente que por abandono de destino se instruye al propietario D. Tomás Flórez, D. Constanancio Beluchón.

Dicen de Trillo que en los días 15 y 16 cayeron tan fuertes heladas, que han hecho perder gran parte de la cosecha de uva y todas las hortalizas.

Feria y Fiestas.—En brevisimo plazo quedarán fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la próxima feria y fiestas que, durante los días 14, 15, 16 y 17 de Octubre, se han de celebrar en esta ciudad.

Con ligerísimas variantes, y salvo la novedad de la presentación del «Batallón infantil», los festejos son muy parecidos á los de años anteriores, figurando en el programa: carreras de cintas en bicicleta y motociclo, fuegos artificiales, cucañas, bailes públicos y de sociedad, iluminaciones, reparto de premios á los niños de las Escuelas, etc., etc.

Respecto á la celebración de una ó varias corridas de toros durante los días de feria, las opiniones siguen divididas, hasta el extremo de asegurar algunos que, de aceptarse una de las proposiciones hechas, habrá dos corridas: una de ocho toros, de ganadería acreditada, en la cual tomarán parte cuatro matadores de cartel, y otra de novillos, que ha de satisfacer á todos, tanto por el ganado como por los encargados de la lidia y muerte de los cuatro novillos; y otros, los más, aseguran que sólo se celebrarán dos buenas novilladas, en las que *Cocherito de Bilbao, Mazantinito, Palomar Chico y Aguallimpia ó Camisero*, actuarán de matadores.

Lo que puede asegurarse es, que la cuadrilla de *jóvenes alcarreños*, está contratada para uno de los días de feria; dicha cuadrilla está compuesta de los siguientes:

Matador: Segundo Marqueta (a) *Maño*.
Sobresaliente: Miguel Fajardo (a) *Bachiller*.
Banderilleros: Angel Casado (a) *Pérez*, Jorge Abad (a) *Rubito*, Enrique López (a) *Serenito*.
Puntillero: Gumersindo Canalejas (a) *Puntilla*.

Ha sido nombrado Alcalde interino de Atienza D. Mariano Ruilópez.

También se ha posesionado en su destino el nuevo Juez instructor de Sigüenza D. Matías Molina.

En Yebra se celebró solemnemente la fiesta de la Virgen, como en años anteriores, habiendo estrenado la venerada imagen un precioso manto, regalo de una persona que oculta su nombre.

En Tendilla no ha decaído el entusiasmo y amor de los tendillanos á Nuestra Señora de la Salceda y prueba de ello ha sido la función religiosa de este año; pues las ofrendas que hacen por llevar sobre sus hombros tan venerada imagen, han subido hasta mil pesetas.

En Molina de Aragón, en casa de los señores Megino, ha fallecido días pasados, víctima de rápida dolencia, el vecino de Cubillejo del Sitio, D. José Heredia Vázquez.

A toda su familia acompañamos en el dolor que en estos momentos la aflige.

Por iniciativa del concejal D. Mariano Martínez Aguilar, háse restablecido, mediante votación en el Ayuntamiento de Molina, la tradicional subvención, en virtud de la cual aquella corporación sufragaba el importe de algunos sermones de Cuaresma, y cuya abolición debida, sin duda, á ciertos elementos perturbadores, habiase visto con indignación por los buenos católicos molineses.

Felicitemos muy de veras al Sr. Martínez, y hacemos votos porque se restablezca también el uso de las *palmas* de Semana Santa, que también abolió aquel Ayuntamiento con general descontento, por creerse también un atentado á las tradiciones religiosas de Molina.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de instrucción de Cifuentes, D. Manuel González Ruiz.

En la mañana de ayer, regresó á Brihuega, después de haber permanecido unos días en esta capital, nuestro querido amigo y paisano don Juan Catalina García, Cronista de esta provincia.

Ha continuado examinando los archivos municipales y eclesiásticos, en busca de datos y noticias de carácter histórico.

Con este objeto, visitó el sábado de la semana última la inmediata y amena villa de Yunquera, cuya torre parroquial es digna de estudio, por ser una de las más curiosas de nuestra provincia.

Circula con insistencia el rumor de que, en el próximo mes de Octubre, nuestra capital se verá honrada con la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Es probable que la venida del regio huésped coincida con las ferias de Guadalajara.

Mucho celebraremos que se confirmen ambas noticias, y tengamos el honor de hospedar, aun cuando sea por breves horas, á tan Augusto viajero.

El viernes último, á las ocho de la noche, se produjo un violento incendio en el antiguo Convento de Frailes de Villaviciosa, hoy casa labor de D. Pedro Justo Hernández, de Brihuega, quedando todo el edificio convertido en brasas.

Gracias á las acertadas disposiciones dadas por el señor párroco de aquella villa D. Manuel Santos Rojo, los vecinos pudieron salvar los intereses de la casa, abundantes en trigo y demás cereales, que fueron sacados por las ventanas y agujeros hechos de exprofeso en los tabiques.

No obstante, el fuego tuvo que ser dejado por imposible. Dos días después del viernes, seguían aún abundantes llamas.

El próximo jueves, se celebrará en Malacucra (arrabal de Brihuega), la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, á la que concurrirá la anual romería birocense. En la fiesta predicará D. Mariano Cepero.

Vacantes.—La plaza de médico de Escamilla, con 750 por beneficencia y produciendo las igualas con el vecindario unas 150 fanegas de trigo.

La de médico de Auñón, con 400 pesetas y las igualas.

La secretaría del juzgado municipal de Horna; dotación, los derechos del arancel.

La plaza de Médico de Fuentelaencina.

La de farmacéutico de Milmarcos.

Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela pública de asistencia mixta de Mohernando, D.^a Jacinta Torija Sotillo.

Parece casi seguro la celebración de un mitin republicano en Hiendelaencina.

El interventor de Hacienda de esta provincia D. Juan de Dios Retes, ha sido trasladado con ascenso á la de Zaragoza.

Fiestas en Mohernando.—Los cultos que los vecinos de esta villa anualmente tributan á la imagen preciosa de Jesucristo, venerada bajo el título de la Esperaza, se han verificado este año con extraordinaria solemnidad.

El 20, á las once de su mañana, hubo función religiosa, que dió comienzo sacando en procesión á la imagen por las calles del pueblo. Terminada que fué la procesión, empezó la misa, en la que ofició nuestro particular amigo el Sr. Coadjutor de Humanes, encargado de la iglesia del referido Mohernando; fueron ministros sagrados D. Sebastián G. Cortijo y D. Antonio Romero, Capellán de monjas y Coadjutor de la parroquia de San Nicolás en Guadalajara, respectivamente.

La cátedra sagrada estuvo á cargo del señor Coadjutor, encargado de la iglesia de Mohernando.

La banda de música de Cogolludo ejecutó hábilmente una bonita misa, que se cantó á dos veces.

En el mismo día por la tarde y en el siguiente, hubo corrida de novillos. Ambos días los han pasado muy divertidos los hijos de Mohernando, á quienes de veras felicitamos.

En los actos de culto se ha notado mucho recogimiento y fervor, y en las diversiones, sencillez y alegría, sin que haya habido nada que lamentar.

Los forasteros han sido muy obsequiados. Por lo que respecta á tres de nuestros compañeros, que fueron invitados, hay motivos de agradecimiento.

El día 24 del actual, tendrá lugar en Atienza la subasta del aprovechamiento de caza del monte de Propios, bajo el tipo de 50 pesetas.

Se ha verificado el 19 en Molina, la boda del joven D. Nemesio Martínez con la señorita Antonia Panzano.

Ha regresado de San Sebastián y Palencia, nuestro apreciable amigo D. Felipe Ortega, oficial 1.^o de la Diputación provincial.

Al salir de un baile en la noche del 13 varios mozos de Albalate de Zorita, se promovió una fuerte reyerta, resultando dos de ellos heridos, uno de arma de fuego, de alguna gravedad.

Así suelen terminar estas fiestas.

Acompañado de su distinguida esposa, regresó el jueves último á Madrid, D. Juan Catalina (hijo), académico Correspondiente de la Historia.

Instrucción pública.—Ha quedado vacante la auxiliaría de Pastrana, por haber sido nombrado Maestro de Balconete D. Alejo Ibares, que la venía desempeñando.

—D.^a Manuela Casado González, ha renunciado á la Escuela interina de Valdenuño.

—Ha sido nombrado D. Jacinto Torija, maestro interino de Mohernando.

—Por la superioridad, se ha concedido pensión de 333'33 pesetas anuales á D.^a Bárbara Pérez, viuda de D. Juan Palacios, Maestro que fué de Azañón.

Con objeto de girar una visita extraordinaria á la escuela de Rivarredonda, ha salido para dicho punto el Inspector de 1.^a enseñanza D. Juan Gonzalo Martín.

Después de pasar unos días en Almonacid al lado de sus hermanos, ha regresado á Córdoba el magistrado de aquella Audiencia, D. Natalio Gumiel.

Ayer se remitieron á la ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública las nóminas del personal de 1.^a enseñanza, correspondientes al mes de Septiembre, de todos los partidos de la provincia.

MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Trigo añejo (fuera del mercado 47 reales fanega.

Id. nuevo (id. id.) á 42 y 43 id. id.

Cebada ladilla á 29, y 30 id. y medio.

Id. caballar á 28 id. y medio id.

Avena á 18, 18 y medio y 19 id. id.

Indicador Religioso

Día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.

En San Gil misa cantada á las nueve y media.

Día 25.—Santa María de Cervelló.

En la Iglesia del Hospital continúa á las cinco la novena de San Vicente de Paul.

Día 26.—San Amancio Obispo.

En San Ginés empieza la novena de Nuestra Señora del Rosario á las cinco y continúa la del Hospital.

Día 27 † Domingo.—San Vicente de Paul, confesor.

En la Iglesia del Hospital misa solemne, predicando D. José Cicuéndez, Presbítero; continúa la novena en San Ginés.

Día 28.—San Wenceslao y Stos. Simón y Judas Tadeo. Continúa la novena del Rosario en San Ginés.

Día 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel. Continúa la novena del Rosario en San Ginés á las cinco.

Día 30.—San Jerónimo y San Gregorio.—En las Religiosas Jerónimas, misa solemne á las diez, predicando un P. Franciscano.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Animal de mucha estima,

prima.

Planta que en mi huerto abunda,

segunda.

En la escala halla cualquiera,

tercera.

Si á mi cocina viniera
quien el rodo quiera hallar,
yo le podría enseñar

prima segunda tercera.

CUADRADO

.....
.....
.....
.....
.....

Sustitúyanse los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1, célebres adivinas; 2, dios mitológico; 3, lazo de cuerda; 4, perro; 5, sabio de Grecia.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones del número 15:

A la Charada: *Camisa.*

Al Anagrama: *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

Imprenta, Librería y Papelería

DE

D. ANTONIO GONZALEZ

2, CORREOS, 2.—GUADALAJARA

8-5

Tarjetas Postales de S. S. León XIII y Pío X

Taller de Pintor-Decorador

DE

Alfredo Rodríguez Vélez

Calle de Don Juan de Austria, número 4.—MADRID

Especialista en heráldica; Letras doradas en cristal; imitaciones á maderas, mármoles y bronce.

Esta casa se encarga de ejecutar con la mayor prontitud y economía todos los trabajos de Pintura que se la encomienden, así en Madrid como en provincias.

DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 4

MADRID

CASA PALACIOS

Camisería, Lencería, Géneros de punto y Pañolería de seda

Confeción de ropa blanca para señora, caballero y niños

Primera casa en géneros blancos

Holandas, retortas y lienzo de hilo.—Grandes novedades en céfiros, batistas, clarines, percales é infinidad de artículos propios para la presente estación.

Especialidad en brillantinas, piqués, muletones y otros géneros para envolturas de recién nacidos.—Estameñas para hábitos.

SATURNINO PALACIOS

6—POSTAS, 6.—MADRID

PIANOS DE ALQUILER

Torres, núm. 5

Sacristán organista de Santiago.

E. Burgos

IMPRESOR



LA LIBERTY.—MAYOR BAJA, 69
GUADALAJARA

Facturas, recibos, volantes,
membretes, esquelas ●●●
●●● Libros y periódicos
Especialidad en tarjetas de
todas clases y tamaños ●●●



FABRICA DE HACHAS, CIRIOS Y VELAS
de cera pura de abejas
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

de
Ildefonso Fernández Muñoz

HORCHE (GUADALAJARA)

Especialidad en velas rizadas y de flores. (Se compra cera amarilla á siete reales libra. 4-8)